

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AÉROESPACIAL COLOMBIANA  
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1

Lugar y fecha: Puerto Salgar, Cundinamarca, 26 de enero de 2026

EL SUSCRITO CORONEL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL  
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1

HACE CONSTAR

Que, el Ministerio de Defensa Nacional - Dirección General de Sanidad Militar - Jefatura Salud FAC - ESM Comando Aéreo de Combate No.1 - NIT. 901.542.613-9 y la señora **contratista KATHERINE MUÑOZ OSORIO** con C.C. No 31.714.622 expedida en Cali -Valle del Cauca, celebraron bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA – Prestación de Servicios técnico Asistenciales y de apoyo a la gestión el contrato **No. 003-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSACACOM-1-ESM11782-2025**, cuyo objeto consiste en **PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ASISTENCIALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN (1) AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1.**

Valor Total Contrato: \$22.338.844,00

Que de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, a su vez modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, los contratos que no sean de tracto sucesivo, ni se prolonguen en el tiempo, ni los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, requerirán de liquidación.

Que una vez satisfecho el objeto del contrato, pagado el valor del contrato a favor del contratista por parte del Ministerio, se debe proceder al archivo del mismo por no ser objeto de liquidación de conformidad con el ordenamiento legal vigente.

Las obligaciones de las partes se encuentran cumplidas a satisfacción, encontrándose vigente actualmente los siguientes amparos:

GARANTÍAS CUBIERTAS	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del Contrato	22-12-2025
Responsabilidad Civil para Profesionales de la Salud	22-12-2025

La presente se expide a efectos de publicación y cierre del estado actual en el SECOP II.

Coronel **JUAN MANUEL VELASCO MARTÍNEZ**  
Segundo Comandante Comando Aéreo de Combate No. 1  
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual

Chirley Moreno Rivera  
Supervisor del contrato

Elaboró Documento: Chirley Moreno Rivera  
Supervisor del Contrato

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Comando Aéreo de Combate No.1  
Autopista Bogotá-Medellín. Puerto Salgar-Cundinamarca - Conmutador 8398358  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)